



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117- 3 de julio del 2003
RUC: 0968574970001

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA #008-MGB-ST-2019

PARA: SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
Presidenta GAD Parroquial San Jacinto

DE: CPA. MELISSA GUERRERO BURGOS
Secretaria - Tesorera GAD Parroquial San Jacinto

ASUNTO: PETICION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES

FECHA: 28 DE JUNIO DEL 2019

Remito a usted, información solicitada con fecha 28 de junio del 2019 mediante SOLICITUD #008-CJQ-P-2019.

CERTIFICO que en la partida presupuestaria 73.02.05 ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES si existe disponibilidad de recursos la CONTRATACION: PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SAN JACINTO; PARROQUEALIZACION, CUYO VALOR PRESUPUESTARIO REFERENCIAL ES DE \$ 16964.29 MAS IVA

Particular que hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente

CPA. MELISSA GUERRERO BURGOS
TESORERA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO